

# **ARTESA CYL**

---

## **ANÁLISIS DE MERCADO**

**SITUACIÓN DE LAS CÍAS PROFESIONALES DE CYL  
EN EL MERCADO REGIONAL.**

ELABORADO POR ARTESACYL

**ARTES ESCÉNICAS ASOCIADAS DE CASTILLA Y LEÓN**

**Presentación del documento elaborado por  
FAETEDA como un acuerdo de mínimos en materia  
de política cultural en Artes Escénicas de España.**



## **POLÍTICOS Y SECTOR EMPRESARIAL PACTAN ESTUDIAR UN ACUERDO DE MÍNIMOS PARA LAS ARTES ESCÉNICAS**

**FAETEDA consigue por primera vez en España que los principales partidos políticos estatales se comprometan a analizar medidas concretas para revitalizar el sector, entre las que destacan la creación de un estatuto del artista o la recuperación del IVA reducido.**

FAETEDA, Federación Estatal de Asociaciones de Empresas de Teatro y Danza, presenta hoy en Bilbao un listado de propuestas elaboradas junto con los partidos políticos asistentes al encuentro “Teatro para una sociedad democrática”, celebrado ayer en el Teatro Campos Elíseos con motivo de los actos del 20º Aniversario de Eskena, la Asociación de Empresas de Producción Teatral de Euskadi. Además de los representantes del sector, al evento asistieron responsables de cultura del PNV, PSOE, PSC, Ciudadanos, Podemos y Convergencia Democrática per Catalunya.

Tras hacer un diagnóstico de la situación, políticos y profesionales han coincidido en la necesidad de establecer ocho medidas concretas de mínimos que salvaguarden las artes escénicas como sector estratégico para una sociedad madura. De esta manera y a petición de FAETEDA, los representantes políticos han consensuado formalmente tomar en consideración los puntos propuestos en el siguiente documento:

Reunidos en Bilbao a **12 de noviembre de 2015**, los partidos políticos asistentes, representados por: PNV, PSOE, PSC, Ciudadanos, Podemos y Convergencia Democrática per Catalunya.

Acuerdan:

Tomar en consideración las siguientes propuestas elaboradas conjuntamente con los representantes de las Asociaciones de empresas teatrales agrupadas en el marco de la Federación Estatal de Asociaciones de Empresas Teatrales (FAETEDA).

1. Elaborar un marco común para el desarrollo de la creación, producción, distribución y exhibición de contenidos escénicos que se adecue a la realidad de la actividad profesional escénica en el territorio común del Estado Español.

Este acuerdo debe respetar de manera indiscutible el actual modelo competencial de cada una de las Comunidades Autónomas y Administraciones locales sin alterar la capacidad de cada una de ellas para desarrollar sus propias políticas culturales.

2. Este marco, que afecta a la responsabilidad de los diversos agentes del sector de las artes escénicas y a las fuerzas políticas con representación en las distintas Administraciones del Estado Español, se concreta en:
  - a. Análisis y elaboración de un Estatuto del Artista, incluyendo en este concepto la problemática general del conjunto de los profesionales del sector.
  - b. Elaboración de un marco jurídico específico para las artes escénicas que permita el desarrollo de experiencias artísticas que difícilmente pueden encajar en el modelo empresarial general.
  - c. Un proyecto de fiscalidad específica para las artes escénicas que incluya la rebaja inmediata del tipo del IVA al reducido, el estudio de un futuro tipo armonizado con el conjunto de la zona euro y una política de desgravaciones fiscales para estimular la producción y el consumo cultural.
  - d. El desarrollo de una Ley de Mecenazgo que amplíe las posibilidades reales de sostenibilidad del sector de las artes escénicas.
  - e. Un acuerdo de criterios mínimos de común aceptación para la gestión de las infraestructuras escénicas públicas.
  - f. Un acuerdo de cooperación inter-autonómica para la promoción y proyección internacional de nuestras artes escénicas.
  - g. Impulsar un acuerdo para que en todas las autonomías exista una

dotación presupuestaria mínimas destinadas a la inversión en producción de contenidos escénicos privados, con el objetivo de que deben afectar al sector de las artes escénicas, con el objetivo de conseguir alcanzar la cifra de 0,5 euros por habitante.

La toma en consideración de estas propuestas presupone que los partidos firmantes las elevaran a sus respectivos órganos de decisión para que, si fueran aprobadas, pasaran a formar parte de sus programas de gobierno y, en consecuencia, de sus posiciones políticas en los debates culturales parlamentarios.

**Documento elaborado por ARTESACYL sobre la incidencia de la RED en las empresas del sector de las Artes Escénicas de la Comunidad.**

# ESTUDIO

## PARTICIPACIÓN DE LAS AA.EE. DE CyL EN LA RED DE TEATROS DE CyL.

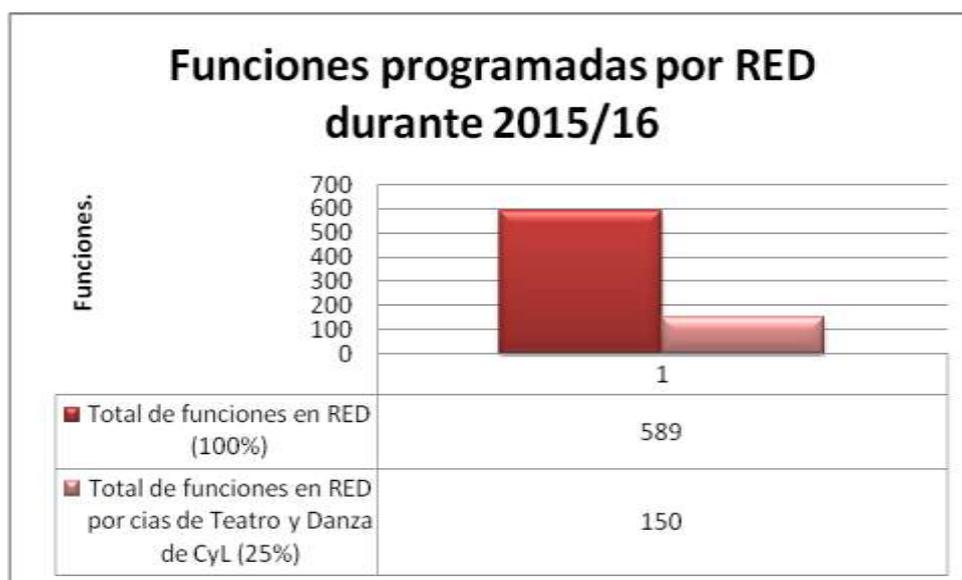
La Red de Teatros de Castilla y León está integrada por 22 ayuntamientos y diputaciones de la comunidad y estructura su programación por semestres.

Este estudio se centra en la programación de los dos semestres del año 2015 y en el primer semestre del año 2016.

Los datos en los que hemos basado el estudio están extraídos de los pdf que periódicamente publican desde el servicio de Promoción Cultural de la Consejería de Cultura con la relación de espectáculos participantes en la programación y de los datos, reflejados en el programa ARES, que nos han enviado 12 compañías integradas en Artesa.

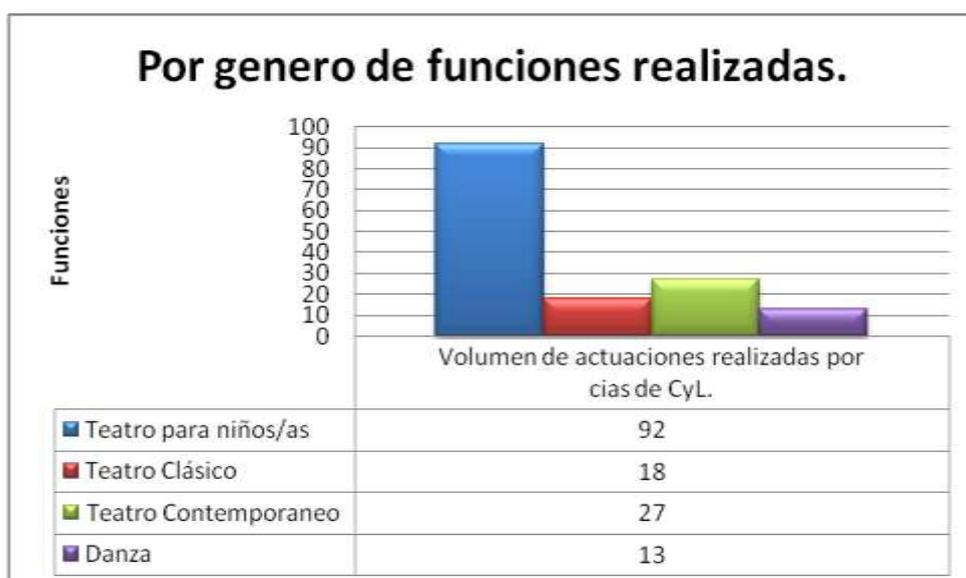
A partir de los pdf hemos podido constatar que en estos tres semestres la Red de Teatros ha programado un total de 589 funciones de las que 150 son propuestas de teatro y danza de CyL, (un 25% del total).

Grafico 1.



De estas 150 funciones 92 son de teatro infantil (un 61%), 18 de teatro clásico (un 12%), 27 de teatro contemporáneo (un 18%) y 13 de danza (un 9%)

Grafico 2.



A través de los datos del ARES hemos constatado que las 14 compañías de Artesa que han participado en el estudio han realizado 85 de las 150 funciones, prácticamente un 57% del total de las representaciones de teatro y danza de la comunidad.

Estas 85 funciones se dividen en:

- Teatro infantil 46 funciones
- Teatro clásico 18 funciones
- Teatro contemporáneo 10 funciones
- Danza 11 funciones

Estas 85 funciones han facturado un total de 203.570€.

- Teatro infantil 83.670€ (42%)
- Teatro clásico 78.000€ (38%)
- Teatro contemporáneo 20.500€ (10%)
- Danza 21.400€ (11%)

Lo que arroja unas medias por función de:

- Teatro infantil 1.819€
- Teatro Clásico 4.333€
- Teatro Contemporáneo 2.050€
- Danza 1.945€

Estos son los datos concretos sobre el 57% de las propuestas castellano-leonesas que participan en la Red en estos tres semestres. No disponemos de los datos concretos del otro 43% pero podemos hacer un balance y estimación proporcional.

Sabemos que es un balance que puede arrojar porcentajes de error pero creemos que estos no van a ser significativos y en todo caso invitamos a quienes disponen de los datos completos a que hagan un esfuerzo de transparencia y nos faciliten un estudio con datos más exactos.

Ya sabemos lo que se ha facturado con las 85 funciones de las que disponemos de datos. Para hacer una aproximación al total de lo facturado por el conjunto de las 150 funciones vamos a dividir las 65 restantes por géneros y multiplicar los resultados por la media por función obtenida de las 85 estudiadas.

De estas 65 funciones 46 son de infantil, 17 de contemporáneo y 2 de danza. El total de facturación, una vez sumadas las medias de caché, por estas 65 funciones es de 122.410€:

- Teatro infantil 83.670€
- Teatro contemporáneo 34.850€
- Danza 3.890€

Totales sobre las 150 funciones:

- Teatro infantil 167.340€
- Teatro clásico 78.000€
- Teatro contemporáneo 55.350€
- Danza 25.290€

Grafico 3.

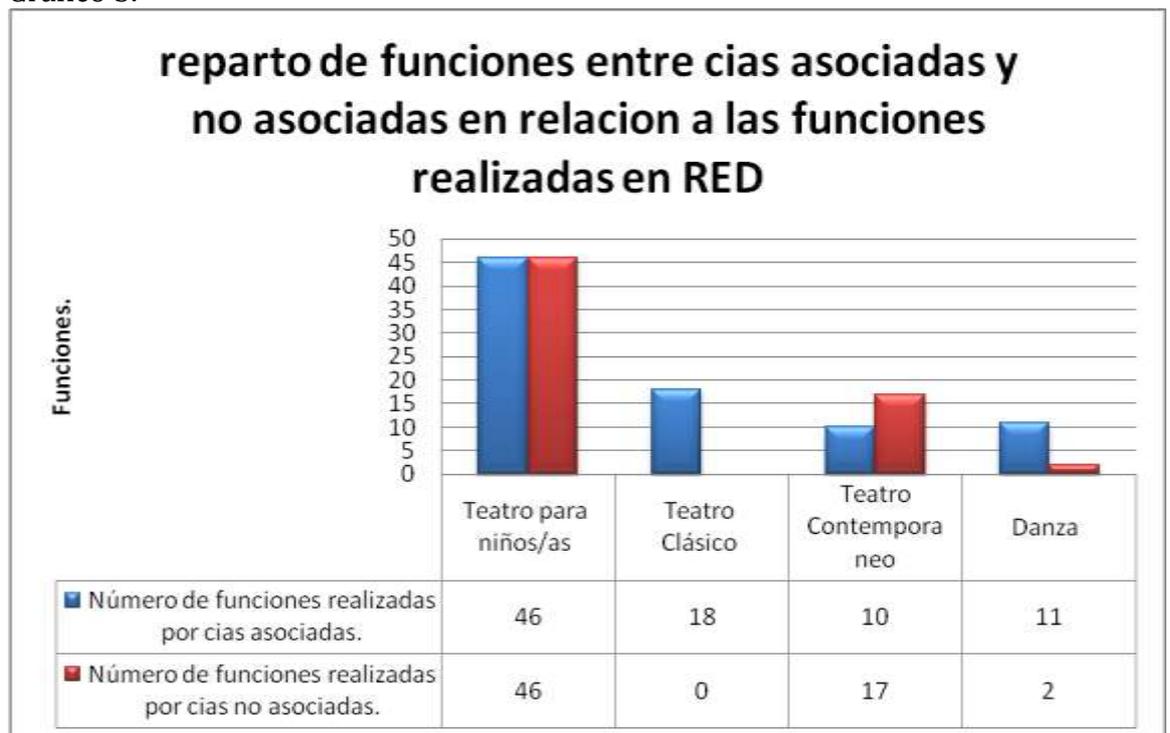


Grafico 4.



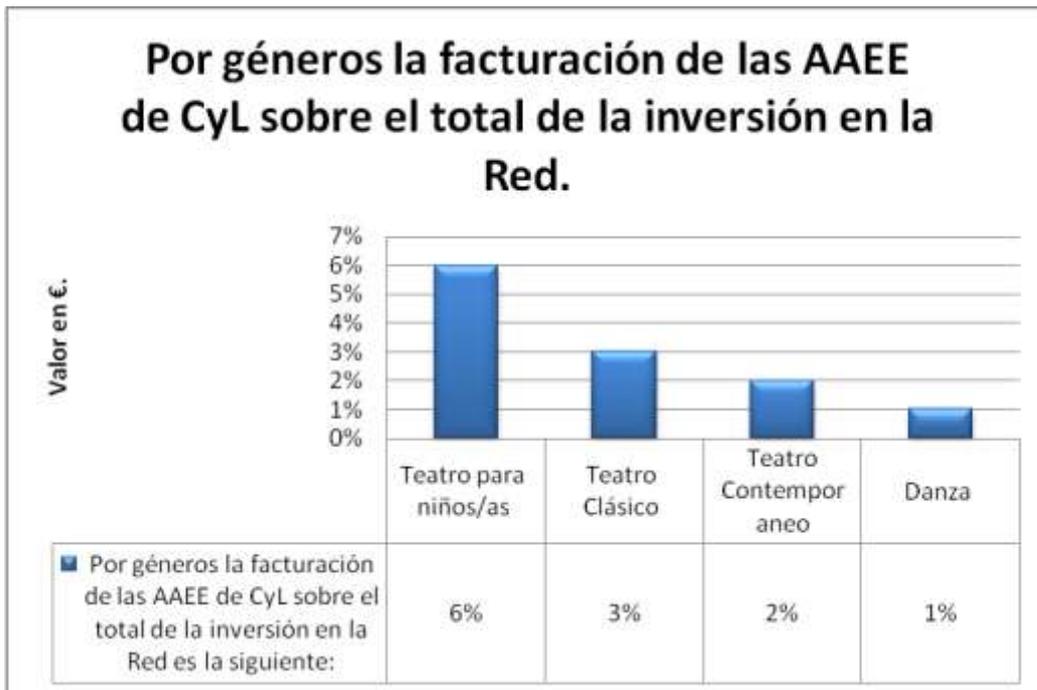
TOTAL FACTURACIÓN AA.EE. CYL.....325.980€

Grafico 5.



La inversión de Junta, aytos. y diputaciones en la Red en estos tres semestres alcanza un total en torno a los 2.700.000€. Sobre este total la facturación de las AA.EE. de la comunidad supone un porcentaje del 12%.

Grafico 6.



Por géneros la facturación de las AAEE de CyL sobre el total de la inversión en la Red es la siguiente:

- Teatro infantil 6%
- Teatro clásico 3%
- Teatro contemporáneo 2%
- Danza 1%

## COMPAÑÍAS SOBRE LAS QUE SE HA REALIZADO EL ESTUDIO

Compañías pertenecientes a Artesacyl que han participado en RED.

CORSARIO  
TEATRO DEL AZAR S.L.  
LA QUIMERA DE PLÁSTICO S.L.  
BAMBALÚA TEATRO SOCIEDAD COOPERATIVA  
MÁQUINA TEATRAL TELONCILLO S.L.  
RAYUELA PRODUCCIONES TEATRALES S.L.  
NAO D'AMORES S.L.  
TEATRO LA SONRISA  
MORFEO TEATRO, S.L.  
BALLET CONTEMPORANEO DE BURGOS  
FABULARIA  
CANDIDO PRODUCCIONES  
DESTROY PRODUCCIONES, S.L.  
CAL Y CANTO TEATRO

## RESTO DE COMPAÑÍAS DE CyL QUE HAN PARTICIPADO EN LA PROGRAMACIÓN DE RED DE 2015 Y PRIMER SEMESTRE DE 2016

Compañías no asociadas a Artesacyl que han participado en RED.

TÍTERES DE MARÍA PARRATO  
PEZ LUNA TEATRO  
TEATRO MUTIS, S.L.  
PIE IZQUIERDO  
MERCUCHO PRODUCCIONES, S.L.  
TIRITIRANTES CIRCO TEATRO, SOCIEDAD COOPERATIVA  
SPASMO TEATRO, S.L.  
BAYCHIMO TEATRO  
LA CHANA TEATRO  
EMBOSCAD@S PRODUCCIONES  
LAS PITUISTER  
INTRUSSION TEATRO  
ALAUDA TEATRO  
CALAMAR TEATRO  
MERCUCHO  
KAMARU  
CHARO JAULAR